



PERÚ

Ministerio
del Ambiente

Servicio Nacional de
Áreas Naturales
Protegidas por el Estado

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho"

PROCESO DE SELECCIÓN PARA LA CONTRATACIÓN
ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS CAS N° 17-2023-SERNANP

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE UN (01) ASISTENTE ADMINISTRATIVO PARA EL PARQUE NACIONAL CORDILLERA AZUL Y/O EN CUALQUIER ÁREA NATURAL PROTEGIDA POR DISPOSICIÓN DEL SERNANP – NECESIDAD TRANSITORIA – CONVENIO CIMA

PUBLICACIÓN DE RESULTADOS FINALES

ASIST.ADM.PN.CORDILLERA AZUL.01

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	PUNTAJE EVALUACIÓN CURRICULAR	PUNTAJE EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTOS	PUNTAJE ENTREVISTA	PUNTAJE FINAL	RESULTADO
1	RODRIGUEZ FARGE MARITHE	22	30	32	84	GANADORA
2	EFFIO GONZALES MARÍA VICTORIA	26	24	28	78	ACCESITARIO 1
3	ECHAVARRÍA LÓPEZ PRISCILA CRISTINA	22	26	26	74	ACCESITARIO 2
4	REYES RAMIREZ GEMMA DALILA	18	26	24	68	ACCESITARIO 3
5	TREJO BARRERA KEVIN	20	26	21	-	-
6	GARCÉS CÓRDOVA YESMIN ANALY	22	20	21	-	-
7	REATEGUI REGUERA SOLMARINA	20	18	21	-	-
8	ANGULO FARGE LOREN	21	22	20	-	-
9	ISUIZA GONZALES ANGELITA	20	22	19	-	-
10	SANTA CRUZ PINEDO JOHN ANTONY	19	20	NO SE PRESENTÓ	-	-
11	TORRES PETTERMAN DARIO	25	18	NO SE PRESENTÓ	-	-
12	INGA GRAJEDA MONICA MARULIZA	18	18	NO SE PRESENTÓ	-	-

NOTA:

1. El/los postulante(s) declarado(s) **GANADOR(ES)**, deberán indicar la aceptación o no de la plaza al correo gdiacz@sernanp.gob.pe y cborda@sernanp.gob.pe, debiéndose presentar al lugar de prestación de labores, para esto tendrá cinco (5) días hábiles siguientes a la publicación de resultados. Luego de verificar tanto la aceptación de la plaza y su asistencia al centro de labores, se procederá a remitir el contrato al correo electrónico registrado en su postulación, el cual deberá ser devuelto con su firma de puño y letra.

Asimismo, el/los postulante(s) declarado(s) **GANADOR(ES)** deberán remitir su currículum vitae, adjuntando los documentos que sustenten lo señalado en su Declaración Jurada de postulación, en formato digital, al correo electrónico gdiacz@sernanp.gob.pe, para el registro correspondiente.

2. En la sección "Declaraciones Juradas", publicadas a continuación del "Resultado Final" en el portal de postulación, encontrarán nueve (09) formatos de declaraciones juradas, las que deben ser llenadas y remitidas por el/los postulante(s) declarado(s) **GANADOR(ES)**, con su firma de puño y letra, al correo electrónico gdiacz@sernanp.gob.pe. También deben adjuntar una foto reciente, en tamaño carnet, en formato JPG.